

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
**NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO**  
NIT: 6762160-1  
RAMIRIQUI

E D I C T O

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI  
(BOYACA ) E M P L A Z A :

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) ALFONSO CASTELBLANCO SUAREZ quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 19.176.891 expedida en Bogotá, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 12 de julio de 2017, en Tunja, siendo en el Municipio de Nuevo Colon, el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 011 de fecha primero (01) del mes de septiembre del dos mil Veinte (2.020) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días .

El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de septiembre del dos mil veinte (2.020) siendo las ocho (8) de la mañana ( 8:00) A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

leído 1:51 pm  
09-09-2020

  
ALCIDES ROJAS GARAVITO

